

Para qué querrá "Nivaro,

la libertad de escribir?

Aquel gigante de la elocuencia que se | llamó Castelar, leyende un día un artículo de Chies, en el cual, como Nivaro ahora, se lamentaba de que en España no había libertad de pensamiento, le preguntó el gran tribuno à un su amigo que se hallaba á su lado: ¿para qué querrá Chies la libertad de pensar?

Y nosotros, parodiando al mágico de la palabra, al que abolió la esclavitud, después de leer los suspiros de Nivaro por la libertad, preguntamos intrigados, meditabundes, con verdadero interés: apara qué querrá Nivaro la libertad de escribir?

Nivaro, para que lo sepan los lectores de nuestro periódico que lo ignoren, es el redactor militar de Heraldo de Madrid; es el que despotrica contra las Escalas de reserva y el ascenso de los sargentos, y es el que se opone á que las clases de tropa tengan, como es justo y es de ley, una carrera en las ar-

Pero esta explicación no basta para saciar la justa curiosidad de nuestros lectores. Es natural. La ampliaremos.

Nivaro es uno de tantos abogados sin elocuencia y sin ciencia, de esos que los burlones llaman de secano, y que nuestras desmedradas y casi perjudiciales Universidades elaboran todos los años, para que vayan á nutrir la burocracia, el caciquismo, la covachuela, la política de intriga y el periodismo, ó á morir de hambre, ó á dedicarse á cualquier cosa, do observer le . cel se

A uno de estos abogados hemos conecido nosotros, que después de tentar fortuna en el periodismo, como no tenía aldabas, hubo de dedicarse, obligado por el hambre, a gular un tranvía, y en honor de la verdad, aquí, y para delante de Dios, y en descargo de nuestra conciencia, hemos de declarar que lo hacia con muy buena gracia, y que conducia el vehículo con elegancia y con garbo, de donde se deduce que el hambre tuvo mejor vista que los que le dieron el ser y que sus primeros maestros. pues lo dedicó á cosa útil, á que realizara algo provechoso para él y para sus conciudadanos, le donde resulta que el hambre, à veces, descubre mejor las aptitudes verdaderas de un sujete que todos los Institutos de segunda enseñanza, Universidades y pedagogos.

Nivaro es uno de esos abogados con título. El título, amigos lectores, supone ciencia, pero no la da.

El título es algo así como el «valor se le supone», del militar que no estuvo nunca en la guerra porque no quiso, y hay abogados para los cuales el título es menos todavía qu «valor se le surone». ¿No es verda i, compañero Nivaro?

Pues Nivaro, que es abogado (¡libre Dios Nuestro Señor á todos nuestros amigos y conocidos de tener que usar de su ciencial); pues Nivaro, que es abogado, desconoce al Código de Justicia militar, pues éste, es cierto que pena con

razón al militar que se mete en el periodismo á discutir planes del Gobierno, á tratar de política, á intrigar políticamente y á lanzar á los cuatro vientos, lo que debe estar en secreto, porque la Milleia, como la abogacía - cosa que ignora también Nivaro á pesar de ser abogado,-tiene su secreto profesional, y no sólo profesional, sino patriótico.

Nivaro, desconociendo el espíritu verdadero del Código de Justicia militar, suspira cual un cautivo por la libertad de escribir.txim sanoisimoO

Y aquí volvemos al metivo ó tema de este artículo: ¿para qué querrá Nivare la libertad de escribir?

Nivaro no saba que el Código de Justicia militar no impide á los militares que escriban «El Quijote», ni «Hamlet», ni «La Divina Comedia».

Nivaro no sabe que, como Narciso Serra, puede escribir «El Loco de la Guardilla» ó «Don Tomás» sin que se lo impida el Código de Justicia militar.

Nivaro, por lo visto, ignora que puede escribir de historia, de filosofía, de dramática, de arte literario, de ciencia militar y de todas las ciencias.

Y si puede escribir de esto con toda libertad, apor qué suspira por la libertad? ¿Por qué dice en Heraldo de Ma drid lo que no es cierto, que en España no tiene libertad de escribir el' militar? ¡Pero, Dios nuestro! ¡Para qué querrá Nivaro la libertad de escribir?

¿No puede escribir novelas y ser una gloria literaria?

No puede e cribir cuentos y ser etra

¡No puede emular la gloria de Calde. rón y de Lope, y alzarse con el cetro de la escena española?

¿No pusde ser un historiador como D. Diego Hurtado le Mendoza, ó como Macaulay, ó cómo Castelar, ó como P:

¿No puede tomar el camino de la socielogía y eclipsar á Herbert Spencer? ¿No puede espribir para el género chico y ganar dinero y hasta una relativa

¿Pues entonces? ¿Tanto tiene que des cir Nivaro que necesite una libertad para él solo, una libertad que los demás no poseemos?

¿Tiene que decir más cosas y mejores que Zola? ¡Pues lo que es Zola y Víctor Hugo, bajo Napoleón el Pequeño, no tuvieron más libertad que Nivaro!

Pero no, no es esa libertad la que pide Nivaro suspirando cual un cautivo en un articulito de Heraldo de Madrid. Nivaro quiere el privilegio de poder escribir cuanto le venga en gana acerca del Ejército y de aquello que veda el secreto profesional, y anhela la libertad de intrigar políticamente, y de combatir á sus superiores, si éstos no se le rinden, hecho que se pena con razón, aquí, y en Francia, en Alemania y en Italia, á los militares, porque no es ni siquiera decen-

Guerra hayan de ser zarandeados, desmenuzados, llevados y traídos por un comandante ó por un capitán ó por un teniente, ni estaría medio regular siquiera que un general ó ministro de la Guerra tuvieran que mimar á un Nivaro, ó hacerle zalemas, ó procurarle cómodo y gratificado destino para que no le vapulease y para que le ensalzase siempre, con razón ó sin ella. na sup o sona .

¿Verdad que resultaría benito que un general ó un ministro con toda su ciencia y con todos sus años y servicios á cuestas, hubiera de humillarse á un Nivaro cualquiera, ó pedirle clemencia, á fin de que no le flagelara en el periódico? Un país en que semejantes atrocidades ocurriesen, sería un país perdido. ¡Cuidado que pide gollerías el crítico militar de Heraldo de Madrid!

¡Qué doctrina militar, ¿eh?, señores, la de este articulista militari

Antójasenos, con fundamento, que Nivaro sabe menos de Milicia que de Abo-

¿Para qué querrá Nivaro la libertad de escribir? babinati he aonitas C

Antójasenos también, con gran fundamento, que à Nivaro no le salen del alma esos suspiros que exhala por la libertad de escribir, que son mentira, que son una farsa.

Vamos á probárselo:

¿Quiere Nivaro de veras la libertad de escribir? ¿La ama con toda su alma? Pues pida el retiro con el sueldo que por derecho y clasificación le corresponda, y con el retiro y el título de abogado ya puede vivir libremente, escribir todo eso que le impide escribir la falta de libertad, soltar el paquete, largarnos esas grandes cosas que lleva dentro de su cerebro. abrirnes las puertas de su alma, sin que le pase nada. A sh of similar is , c

¿Tan mal abogado es, que ni aun ayudado con el retiro podría vivir?

¡Vamos, atrévase usted, señor Nivaro! Por la libertad han dado muchos hombres gratis la honia, la vida y la hacienda: y usted, queriéndola tan entrañablemente, suspirando per ella día y noche, ino se atreve a exponer el puchero en loor suyo, á que vacile el puchero por ella, á que por ella sufra el puchero intermitencias? ¡Oh gastronomía, oh panza, que haces á les hombres indecisos!

¡Vamos, Sr. Nivaro, agárrese á los divinos cabellos de la libertad, deje la Milicia y quédese con el título de abogado, y con la bellisima libertad ansiada, suspirada, gemida, y vengase al anchuroso campo de las letras á recoger laureles y dinerol ¿No viene? ¿No quiere la libertad? ¡Satisfaga sus ansias! ¡No puede sacar absolutamente nada de la abo-

jAh, señor, señor! ¿Para qué querrá Nivaro la libertad de escribir?

¡Venga, señor Nívaro, á vivir de su fecunda y ática pluma! ¡Venga á compartir con nosotros la libertad en el campo fructifero y regocijado del periodismol ¡Venga, verá cosa buena!

Ya que no quiere escribir «Faiste», ni «La Divina Comedia», ni «La Celestina», ni «Hamlet», ni «El Ingenioso Hidalgo», ni «La Vida es sueño», ni «El Rey Lear», ni «Ricardo III», ni «Macbeth», ni «El Criterio», ni una «Historia Universal», labores todas que puede reate que un general ó un ministro de la lizar públicamente y con toda la liber-

tad que desee, puesto que á ello no se opone el Código de Justicia militar, ese pobre Código del cual hace usted y etros tanto caso como de «Las Coplas de Mingo Revulgo»; ya que no le da á usted el naipe por escribir Tratados de ciencia militar, ni de Dereche, ni de otras ciencias. á cuya labor tampoco se opone el Código, pida el retiro, sea usted decidido, reeobre la santa y ansiada libertad, y hágase periodista, viva de su piuma de periodista, sin auxilio de la Milicia, sea libre conforme desea, dénos muestras de que es cierto, positivo, verdadero, ese amor que usted siente por la libertad. de que esos suspiros que salen de su pecho son verdaderos, no son fingides.

¡Para empezar, ya tiene usted plaza de meritorio en Heraldo de Madridt ¡Y por algo se empleza! Luego, como usted firmari sus artículos con sa verdadero nombre, sin pseudónimo, el público se peleará por leerlos. La tirada de Heraldo de Madrid subirá en unos diez ó doce mil ejemplares, y verificado ese fenómeno, no dejará el Trust, propietario del Heraldo, de asignarle á usted lo menos, lo menos... mil pesetas mensuales. Ande, Sr. Nivaro, abracese á la resplandeciente libertad!

¿Le aguardamos?d im A

Sentados. La libertad ne tiene con usted ni trato, ni parentesco. Quiere almas más grandes, no sao al ne sup langi la

Ah! Diable! Se nes olvidaba una osa importantisima!

Por qué no ataca seriamente, señor Nivaro, desde ese periódico demogrático del Trust la Ley de Jurisdicciones? Por lo menos, haciende eso, haría algo por la libertad. ¡No le trae cuenta? ¡No le dejan? ¿O las dos essas? ¿O no le tras cuenta ni à usted ni à Heraldo de Madrid?

El ascenso en la Escala de reserva

de Infantería

La dignisima oficialidad de la Escala de reserva de Infanteria no envidia el bien ajeno; ve con satisfacción que en la Escala activa ascienden cada mes 20 tenientes á capitanes con menos de ceho sños de emplee y catorce de servicio, pasando después á las zonas. batallones de segunda reserva y ayudantes de plaza, cuyos puestos pertenecen de derecho á los capitanes de la reserva, à los cuales no se les coloca, dande dichos destinos á jóvenes de veinticinco á treinta años.

Y claro es: resulta que, siendo el número de subalternos en una y en otra Escala igual, los de la de reserva, llevando treinta años de servicto, ocho de empleo y cerca de cincuenta de edad, sólo ascienden dos por mes.

Y es todavia más de lamentar que los viei s tenientes que voluntariamente, sin necesidad de sorteos, han servido tres años de oficial en la guerra de Cube, sean destinados á Cuerpos activos en aquellas guarniciones, y en número desproporcionado, que nadie de la Escala activa le conviene estar.

En la Escala de reserva de Infanteria debia haber 4.000 tenientes, y solamente existen

La diferencia se suple con los que, enemigos de esta Escala, deben á ella su rápido ascenso á capitán.

Y si para muestra basta un botón, véanse los Cuerpos del Campo de Gibraltar, donde no hay el cineuenta por ciento de sobresueldo, como lo hay en Ceuta y Melilla. ¿Se puede siguir asi? Creemos que no. Hay que dar al

l'ésar lo que es del César, porque todos tenemos derecho á la vida y todos somos blancos, aunque con sangre muy roja. Ob els otto

Viriate del Cid.

Tiene razón nuestro amable cemunicante, como lo prueba el que mientras el teniente de la Escala activa que aparece el núm. 1 en el Anuario tiene treinta y cuatro años de edad, catorce de servicio y ceho de empleo, el primere de la Escala de reserva tiene cuarenta y ocho, treinta y une y ocho, respectiva-

El segundo teniente que aparece el número uno en la Escala activa tiene veintidos años de edad, cinco de servicio y des de empleo, mientras que el número uno de la Escala de reserva tiene cuarenta y dos años de edad y veintidos de servicio, con los mismos dos años de empleosi sobnuges 751 eb atse esob

El capitán número uno de la Escala activa de Infanteria tiene cuarenta y tres años de edad, veintislete de servicio y catorce de empleo, mientras que el primero de la Escala de reserva de dicha Arma tiene cincuenta y ocho años de edad, treinta y ocho de servicio y diez y seis de empleo.il ne aup le sdeurq o

Esto, sobre no ser justo ni equitativo, perjudica á los sargentos, que no son llamados á la preparación para oficiales en el número que por la ley de assensos le corresponde.

Además, la decantada perecuación, que tanto se desea, no parece por ninguna parte, ni se ve desees de que se implante.

Como todos estos asuntos han de ser tratados en ambas Cámaras, con les datos y antecedentes necesarios, para que el país sepa la desorganización que existe en el Ejército y la necesidad de proceder á reorganizarlo, ecmenzando por la fijación de plantillas para el Ejército, que nuestra capacidad militar y eco nómica permita, nosotros sólo indicamos hoy uno de los muchos puntos que es de absoluta necesidad tocar. odash nol sh aosas

El Correo Gallego

Este estimade colega, importante diario de Ferrol, al par que nos honra con la publicación de algunos de nuestros artículos en favor de la Marina y de sus Cuerpos subalternos, presta con esta atención, que le agradecemos profundamente, un gran servicio á la Patria, á la Marina militar y á eses prestigiesos Cuerpos subalternos, tan dignos y merecedores de razonables mejoras.

Reclutamiento de oficiales

Perjuicio que sufre la clase de sargeatos.

Si el señor ministro de la Guerra diera punto á sus ocupaciones de orden pelítico y se fijase en el medo como se aplica la ley y el reglamento para el ascenso á oficiales de los sargentos en el Ejército, es seguro que su elara inteligencia apreciaria en el acto la confusión y el enmarañado laberinto de ese reglamento, que urge sea aclarado para satisfacción de todos.

No es mi ánimo fustigar á nadie, sino más bien laborar con mis escasas fuerzas á mejorar la calidad de una ebra ejecutada con la mejor voluntad, pero realmente incomprensible. No es censurar ni criticar señalar un hecho que se repite cada año al fijar las vacantes de segundo teniente que deben cubrirse con sargentos.

Dice la ley de 1.º de Junio de 1908 que ascenderán á oficiales cada año el número de sargentos necesarios para cubrir la tercera parte de las vacantes que existan, y el Reglamento de 11 del mismo mes y año expresa que en 1.º de Junio se publicará ese número de vacantes.

Pues bien; las vacantes ocurridas durante el año último son las siguientes:

1910.-Julio: Escala activa, 23.-Escala de reserva, 6.

Agosto: 18 y 6. Septiembre: 28 y 2. Octubre: 27 y 2. Noviembre: 20 y 5. Diciembre: 25 y 2. 1911.-Enero: 41 y 0. Febrero: 26 y 0. Marzo: 15 y 10. Abril: 32 y 18. Mayo: 27 y 10. Suma. -282 y 61.

Por pase á Guardia civil y Carabineros, 30. Resumen.

Vacantes de segundo teniente en la Escala activa, 282.

I lem id. de idem en la idem de reserva, 61. Idem de id. pase á Guardia civil y Carabineros, 30.

Total, 373.

De estas cifras que figuran en los diarios oficiales se deduce que la tercera parte de 373 es 124, que eran las que en puridad correspondian este año á la clase de sargentos en el Arma de Infanteria, que es á la que nos venimos refiriendo. Si son 124 la tercera parte de las vacantes ocurridas, sin contar las que hubiera de años anteriores, y que deben ser en número considerable, cuando el general Aznar dijo en Real orden del año anterior que en cinco años no se cubririan normalmente, ¿de dónde ha salido ese número 100 que se asigna al Arma?

Tampoco cabe considerar que la convocatoria de la Academia para 1911 haya podido servir de base para fijar ese número 100, pues siendo 300 las plazas anunciadas y cubiertas, sin contar los 72 ingresados fuera de número, las correspondientes á los sargentos debieran ser 150.

La promoción de segundos tenientes de 1910 no ha podido tampoco ser la base del señalamiento, pues siendo de 346 oficiales, según el Anuario, la tercera parte hubiera

sido 115. No es fácil suponer que haya sido atendiendo á la promoción de 1911, pues componiéndose ésta de 167 segundos tenientes, no pue-

de ser 100 la tercera parte. De donde ha salido, pues, ese número 100,

que no se encuentra por parte alguna? En las demás Armas y Cuerpos ocurre lo mismo; nadle sabe por donde se anda, al señalar vacantes y hacer llamamientos, como lo prueba el que en Ingenieros, que se llamaron 26, ascienden 15 sin saber por qué, pues si se llamó el 25 por 100 reglamentario, han debido ascender 21, toda vez que 6,5 es el 25 por 100 de 26.

En fin, que esto es un laberinto, y que hay equivocaciones lamentables que precisa subsanar en favor de unos modestos veteranos, que tienen en esta ley la compensación á una vida consagrada y consumida en el servicio de la Patria.

Han quedado aprobados algunos, sin que les alcance el ascenso, á causa de estas galimatias y confusiones, y que llevando trece años en sus empleos y más de quince de servicio, es justo se les atienda al par que se rectifica ese error en la manera de interpretar la ley de ascensos de los desheredados de la fortuna.

El ilustrado general Luque ha batallado mucho en favor de los sargentos, y suyo es el siguiente parrafo, escrito con el A. de L. que empleaba cuando era periodista militante:

«...Y al lanzarnos á defender una clase tan popular en el Ejército y en el país (la de sargentos), no nos guían otros móviles que el amor á la Justicia, señora que desgraciadamente en España es veleidosa, y cuando por capricho, por pánico, por egoismo ó por idiosincrasia niega sus favores al individuo o á una corporación, no queda otro recurso que acordarse de la doctrina cristiana y exclamar: «Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos.» Osiris.

Combate en Melilla

De A B C de hoy tomamos los siguientes telegramas que el colega inserta al cerrar su edición:

Columna atacada por los moros.

Melilla 25, 11 noche. (Recibido el 26 á las cinco de la madrugada.) Las fuerzas que protegen los trabajos de la brigada topográfica fueron agredidas ayer por los moros de Benisidel. Las tropas contestaron al ataque.

A las cuatro de la tarde salió de Tauriart Zag para el lugar del suceso una columna que batió á los moros con fuego de cañón, ametralladora y fusil, y pudo recoger ... (feltan palabras en el texto del despacho).

Retirárense las tropas al anochecer, y la noche pasó con tranquilidad.

Esta madrugada fué el general Larrea al das convenientes.

Detalles de una agresión.

A las siete de la mañana de ayer salió de Ras el Medua la Comisión de la brigada topográfica que ejecuta los trabajos planimétricos de la margen derecha del río Ter, protegida por una compañía del regimiento de Africa, á la que se agregó otra, procedente de Tauriart Zag.

Del regimiento de Melilla iban también soldados agregados en calidad de portamiras. A las nueve de la mañana, cuando las fuerzes se hallaban en sus faenas, fueron agre didos de sorpresa por un grupo de

Las fuerzas se desplegaron al ser agredidas y se dió inmediata cuenta á la posición de Tauriart.

Tropas de retuerzo.

A las cuatro de la tarde salió una columna al mando de un teniente coronel, compuesta de cuatro compañías del regimiento de Africa y un grupo de cuatro ametralladoras, al mando del teniente A barrán.

Estas fuerzas mantuvieron el fuego con el enemigo, al que se hicieron también disparos

El teniente coronel Vallejo... (faltan cuatro palabras).

Melilla, 25, 12 noche.—Los moros cercanos à los poblados de Teuriart zag ofrecieron á los jefes españoles batirse al lado de España. Así lo hicieron bravamente, demostrando su afecto por las bondades recibidas.

Ha marchado á Tauriart el general Larrea, para adoptar disposiciones.

También ha ido el capitán general en unión

Anoche se vieron hogueras en los montes

Supónese que el suceso es obra de los cabileños, descontentos por la conducta de los de Guelaya.

EL MERCANTIL VALENCIANO

Este importantisimo diario político independiente, literario, comercial y de anuncios, que con éxito creciente viene publicándose desde hace cincuenta años en la hermosa ciudad de Valencia, nos hace el honor, que le agradecemos, de insertar algunos de nuestros artículos.

En lugar preferente tomó en su número del 21 del corriente el que llevaba por epígrafe «Puñado de verdades», anteponiendo frases que constituyen un elogio para Ejército y Armada, que agradece sinceramente al colega su atención.

A mi bandera.

Sacro símbolo de la Patria mía es la bandera de esta noble España, que al igual que en la paz, en la campaña, flamea con altiva gallardia. del C

Yo la quiero con suma idolatría y la venero de manera extraña, porque es la enseña de mi amada España, imi esperanza, mi ideal y mi alegria!

Si la mire en lo recio del combate enhiesta, al enemigo desafiando, y stempre colosal y stempre bella, siento orgullo de ver que no se abate, ganas terribles de seguir luchando y deseos grandes de morir por ella.

Isidoro Antón.

DESDE LA HABANA

"Maine..

Paulatinamente se van llevando á cabo los trabajos de limpieza del lodo que existe en las cámaras del «Maine», así como las demás obras de extracción del destruído acorazado, que hace trece años descansa sobre el fondo de nuestra bahia.

En estos últimos días se han encontrado infinidad de restos humanos, que completan unos 16 cuerpos, que han sido clasificados y colocados en sus respectivos sarcófagos por el agente funerario Mr. O. B. Jenkins, comisionado oficial del Gobierno de los Estados Unidos para realizar la piadosa obra.

Hasta el presente no ha sido posible identificar ninguno de los esqueletos recuperados, y caso de que entre los cadáveres que faltan por extraer se logre la identificación de alguno, será colocado separadamente en una caja-sarcófago, que se rotulará con el nombre y categoría de la víctima. Dicho sarcófago será remitido directamente á la familia, si así lo desea, ó de lo contrario el Gobierno americano se encargará de darle cristiana sepultura en el cementerio nacional de Arlington, Washington.

Terminado ya el acarreo del contrato de piedra para el relleno que se está lugar de la agresión para adoptar las medi- efectuando en el interior de la ataguía, y

likar publicamente y con toda la liber- la guir asit Greemos que no. Hay que der al l de vicamies.

obras de extracción del «Maine», un crecido número de obreros ha quedado sin ocupación.

En el barco carbonero «Leonidas», auxiliar de la escuadra del Atlántico. que regresó de Cayo-Hueso, adonde fué á buscar la paga de tripulantes y oficiales que tiene á bordo, se seguirá depositando todo lo que se vaya extrayendo del «Maine»: restos humanos, reltquias, souvenirs, pedazos de hierro y cuanto se encuentre en el acorazado que mandaba el comandante Sigsbee.

Además de los huesos humanos, se han encontrado varios cubiertos de plata maciza, pertenecientes á la rica vajilla que tenía el acorazado. Estos cubiertos están en buen estado: en cambio se han extraído otros de plata enchapada, pegados unos con otros, que están en malas condiciones.

Entre los souvenirs encontrados en estos últimos días figuran varias pistolas, ables, marcos de cuadros, botones, cuchillas, pedazos de instrumentos de música, rifles, municiones de pequeño calibre y una cartera con las iniciales F. W J., que se suponen sea del oficial Frederick W. Jenkins, que murió en la hecatombe.

Hasta ahora no se ha arrojado en alta mar alogún pedazo de hierro de la armadura del «Maine», y, según nuestros informes, es muy probable que todo cuanto pertenezca al destruído buque de guerra sea llevado á los Estados Unidos y reparti lo entre un gran número de Sociedades, que han pedido al Gobierno que les obsequie con la mayor cantidad de restos posible, para guardarlos como reliquias históricas.

Los restos del «Maine» siguen siendo visitados todas las tardes por numeroso público, predominando el bello sexo, para quien, en honor á la verdad, no se ha tenido las consideraciones que merece, puesto que aún están por construir las aceras de madera que ofreció hacer el ingeniero local, comandante Ferguson, con objeto de facilitar cómodo y seguro paso por los cilindros que forman la ataguía.

El comandante Ferguson está tomando las medidas oportunas para recibir y obsequiar dignamente á Mr. Stimson, secretario de la Guerra de los Estados Unidos, cuya visita, que tanto ruido ha armado, se espera de un momento á o. X.X.X na militar, 10h?, sonores

Diario Oficial

Destinos en Sanidad Militar.

Subispector médico de segunda clase don Mateu Andreu Domenech, al hospital de Valladolid; D. Rafael López Gómez, á secretario de la Inspección de Sanidad Militar de la séptima región; D. Nicanor Cilla y Arranz, á director del Hospital militar de Logroño; don Miguel de la Paz y Guidolfo, á secretario de la Inspección de Sanidad Militar de la sexta region.

Médicos mayores: D. Francisco Muñoz Bravo, al hospital de Gerona como director; D. Carles Domingo y Tovar, al hospital Civico milimar de Gerona; D. Román Rodríguez Pérez, al hospital de Chafarinas como director, y D. Joaquín Orechaga y Casanova, á excedente de la cctava región.

Medicos primeros: D. Francisco López Elizagaray, al regimiento de Artillería de Sitio; D. Manuel González Farat, al 13 montado.

D. Baltasar Tomé y Ortiz, al regimiento Cazadores de Talavera, 15 de Caballería, y don José Pastor y Pérez, á las comendancias de tropas de Artillería é Ingenieros de Barcelona.

Médico segundo D. Eduardo Mateo Hernández, al segundo batallón del regimiento Infanteria de Gerona, núm. 22.

Médicos provisionales. D. Antonio Lamarque, al segundo batallón del regimiento de Galicia; D. Eulogio Astray, al segundo del de Navarra; D. Luis Sieiro, al segundo del de Tetuán, orosa o os VA

D. José Hernández, al segundo de Asia; D. Antonio Ortiz, al segundo del de Albuera; D. Alberto Salgado, al primero del de Cantabria, y D. Carlos Sastre, al primero del de mapriade, semine, y vonseed Bailén.

Destinos en Administración Militar. Subintendente D. Juau Ozcáriz Soriano, á

excedente en la primera región; comisario de guerra de primera clase D. Juan Piqueres Asian y D. Julián González Sánchez, á excedente en la primera región, y D. Tomás Ruiz Pérez, á la Capitania general de la segunda

Comisarios de Guerra de segunda clase den Guillermo Pezori y Gutiérrez, á excedente en la primera región: D. Juan Madroñal y Medina, á excedente en la segunda; D. Mateo Hernández Sánchez, á la Ordenación de pagos de Guerra; D. Francisco Tablas y Taboada, á interventor del Parque Administrativo de suministro de Vigo, y comisario de Guerra de la provincia de Pontevedra; don José Viñas y Gilvet, á comisario de Guerra habiendo disminuído el trabajo de las de la provincia de Orense; D. Rafael Linares

Casal, á comisario de Guerra de la provincia

D. José Isidro Garnica Cobos, á interventor de transportes de Melilla; D. Miguel Conde y Maros, á jefe del detall del parque administrativo de suministro y director del de com-

Oficiales primeros: D. Guillermo Rigal Cebrán, á excedente en Melilla; D. Julio Macho Huarte, á la ordenación de pagos de Guerra; D. Francisco Montes y del Castillo, al gobierno militar de Ceuta; D. Lorenzo Trujillo Gutiérrez, supernumerario, sin sueldo, en la segunda región, y D. Enrique Lagasca y Castiilo, á encargado de efectos y pagador del parque aerostático.

Oficiales segundos: D. Francisco Ruano Ubeda, á la Capitania general de la primera región; D. Sebastián Murillo, á la de la sexta; D. José Martinez Urbiza, á la de la sexta; y D. Juan Tapia Ferrer, à la de Melilla.

Oficiales segundos: D. Eladio Martínez Sáenz, á la Capitania general de Melilla, y D. Adolfo Gabarrón Muñoz, á la Comandancia de tropas de Administración Militar de

Auxiliar mayor D. Regino de la Peña, á la intendencia de la primera región; auxiliar de tercera D. José Cajal, á la misma.

Destinos en Ingenieros.

Comandante D. Nicolás Pineda Romero, á excedente en la primera región.

Capitanes: D. Rogelio Sol Mestres, á la Dirección de Cria Caballar y Remonta, y don Fernando Balseyro Flores, al segundo regimiento mixto.

Retiro.

Se le concede al teniente coronel de Ingenierps D. Eduardo González Rodríguez.

Reemplazo.

Pasa à esta situación el teniente coronel de Artillería D. José Bernabeu.

Excedentes,

Pasan á esta situación el comandante de Artilleria D. Fabriciano Hors y el capitán de la misma Arma D. Manuel González Longo-

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al general Luque los generales Azcárraga y Moragas y el conde de

Comisiones mixtas.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de Cádiz el teniente coronol de Infanteria D. Victoriano Butragueño y de la de Huelva el comandante de dicha Arma D. Antonio Ferrer, y delegado militar de la de Vizcaya el comandante don Luis Antolin.

Profesorado.

Se ha dispuesto que continúe en el Colegio de huérfancs de la Guerra al capitán de Infanteria D. José Arévalo Carretero.

Clero castrense.

El ministro ha firmado hoy una propuesta de destinos de capellanes castrenses. Escribientes de Oficinas militares.

Se ha resuelto que las hojas de servicio de los escribientes de Oficinas militares, de nuevo ingreso, sean redactadas por los jefes de les Cuerpes o Dependencias en que se hallen sirviendo al pasar al mencionado Cuerpo.

Curso de coroneles.

Se ha aplazado hasta la primavera próxima, el curso de información para coroneles. anu nez y asle Licencias. e ebeng ovi

Se han concedido seis meses de licencia para asuntos propios para el extranjero al capitán de Infanteria D. Gustavo Carreros Anglada, y se ha autorizado al primer teniente de Infanteria, alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. Luis Madariaga, para disfruter les vacaciones en Paris.

Curso de tiro. Hoseid .

Se ha aprobado el presupuesto de gastos para el curso de tiro de Artillería de campaña en el año actual. In gamos abeug oVI

fragged in Aerostación. De y algolato

Se ha d'spuesto que los jefes y oficiales de Estado Mayor y Artillería que fueron designados para concurrir á la Escuela práctica de Acrostación, efectúen ascensiones libres, bien en Madrid o en Guadalajara.

sameh sol Supernumerario, olos là an Pasa á esta situación por haber sido nom-

brado ingeniero geógrafo el primer teniente de Ingenieros D. Francisco de Lucas.

Médicos militares.

Se ha dispuesto que los servicios prestados por los médicos de Sanided Militar en las Legaciones y Consulados en Marruecos se consideren de igual modo que los desempeñados en Ceuta y Melilla. Escuela de Equitación.

Ha sido destinado á dicho Centro el capitán de Caballería D. Alejandro Menéndez Fusté.

Reales licencias.

Se les ha concedido para contraer matrimonio al capitán de Inválidos D. Jaime Garcia y Garcia, y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas. militar, pues éste, es elerto que pera con te que un general ó un ministro de la

Martín Alonso Pinzón

Con motivo de las pasadas fiestas del 3 de Agosto celebradas en Huelva para conmemorar la partida de Colón y los Pinzones del puerto de Palos, publicó con el título que encabeza estas líneas nuestro querido colaborador D. José Hernández Pinzón un trabajo, que él solo se alaba, que reproducimos con el mayor gusto.

«La gloriosa figura de Colón y lo inmortal de su empresa llenaron el mundo, por le que apenas se prestó gran atención á los marinos que le acompañaron y que pusieron sus personas y fortunas al servicio del descubridor de América.

Afirman todos los historiadores, y si en detalles de su vida hay contradicciones, no la hay en esto, que Martín A. Pinzón fué la segunda figura del descubrimiento, stendo el marino de Palos hombre de altisima fama como navegante y geógrafo, aunque no fuese de la valía del ilustre genovés.

Se ejercitó desde muy joven en el difícil arte de navegar, y entre sus convecinos era considerado como «buen capitán, gran navegante y sabio en mucha manera».

En la guerra con Portugal prestó grande servicios de modo que «no había nave que osase aguardar d la suya»; en la paz se dedicó á estudios geográficos para ampliar sus conocimientos, y valiéndose de la amistad de un familiar del Papa, estudió en Roma, en la Biblioteca vaticana, los escritos y cartas náuticas que atesoraba aquel Centro de cultura.

Sin profundizar las biografías de la época y sin revolver archivos y bibliotecas, se sabe que la interesante personalidad del ilustre hijo de Palos fué tan decisiva en el descubrimiento, que sin ella nos atrevemos á decir no se hubiera descubierto el Nuevo Mundo, por lo menos en nombre de nuestra Patria.

La pequeña población de Palos estaba obilgada à servir dos carabelas equipadas, que los Reyes quisieron aprovechar para la empresa que les propuso Cristóbal Colón; tanto repugnaba á aquellos vecinos esta obligación, que temerosos los Reyes de la probable desobediencia de aquéllos, llegaron á nombrar un gobernador que, haciéndose fuerte en el castillo, pudiese vencer la resistencia del pueblo y hacer ejecutar el mandato regio.

En estas circunstancias aparece Colón nuevamente en Palos y es recibido con marcada hostilidad por unos, con verdadero desabrimiento por otros, y viéndose el almirante en situación nada halagüeña, ¿á quién recurre? A sus amigos los frailes de la Rábida y á Martin A. Pinzón, el más importante de los vecinos de Palos. Aquéllos lo acogen con cariño, éste le ofrece su influencia y dinero para una aventura calificada de extravagante é irrealizable por las Corporaciones oficiales de la época; es más: los marineros de Palos, Moguer, Lope y otros pueblos son todos barqueros y pescadores, desconocen la cosmografía, las ciencias del cálculo; son ignorantes, no han salido de aquellas playas, y ¿quién sino M. A. Pinzón los convence y los decide para tripular las famosas carabelas que llevan un rumbo desconocido y que han de surcar el mar tenebroso que avanza hacia Occidente? Colón tiene la idea, la inspiración; Pinzón

puso los medios: sin ellos es casi seguro que el descubrimiente no hubiera pasado del terreno de la teoria. A su muerte, acaecida en la Rabida, en Marzo de 1493, el reverendo obispo de Chia-

pa escribió: «Y porque en breves días murió

no me ocurrió más que del puediera decir». Cristóbal Colón vió en vida el logro de sus afanes, pudo relatar sus viajes y conquistas, y mientras exigia para si el premio, la memoria de M. A. Pinzón quedaba en el olvido de los muertos.

El Emperador Carlos V otorgó á los sucesores del ilustre Pinzón, como recompensa tardía á los méritos de su ascendiente, un escudo de armas, fechando la Real cédula en Barcelona á 23 de Septiembre de 1519, refrendada por Francisco de los Cobos, secretario de la cesárea majestad.

Es muy interesante la referida cédula, pues en ella se dice: «nos facemos merced y queremos que podáis tener y traer por vuestras armas tres carabelas al natural en la mar, e de cada una de ellas salga una mano mostrando la primera tierra que así hallaron e descubrieron, e por orla de dicho escudo podáis traer unas áncoras, y es nuestra merced que vosotros e vuestros hijos y descendientes los hayáis y tengáis por vuestras armas conocidas».

Justo es brille en primera linea la figura de Cristóbal Colón, que se le adjudiquen los honores que se le han tributado; pero como españoles, rindamos un homenaje de admiración y recuerdo á M. A. Pinzón y no olvidemos el lema del escudo concedido por Carlos V á sus sucesores:

> A Castilla y á León nuevo mundo dió Pinzón.

José Luis Hernández-Pinzón. Madrid, 31 Julio 1911.

Nuestra acción

en el Africa occidental

Consideraciones sobre la ocupación de Itini.

La experiencia, referida á todos los órdenes de la vida, á las manifestaciones todas de nuestra actividad, debe ser la principal guia y norma de conducta de nuestros pasos; relacionada con la riqueza efectiva y real de una región, nos enseña que ésta viene determinada por la fecundidad del suelo, definida por la calidad de las tierras para el cultivo y abundancia de las aguas para los riegos; por 'a del subsuelo, con sus cuencas mineras tácilmente explotables por su proximidad á las costas, con fondeaderos accesibles para toda clase de embarcaciones, facilidad de ser enlazadas por lineas férreas y extensión é importancia de sus filones; por la industria propia formada al amparo de esa misma riqueza, lo que unido á su situación en la vecindad de zonas productivas, fomentan el intercambio y crean el comercio grande de importación y exportación, que es la vida y animación de los pueblos prósperos y laboriosos.

Es de notar también y ser detenido motivo de estudio la vecindad de la localidad á intereses creados de antiguo por industrias á cuya mayor amplitud y desarrollo pueda eficazmente cooperar; y bajo todos los aspectos reseñados creemos que la zona que rodea á Iffni, cuyo alcance ha de ser objeto de delimitación en el mañana, ha de dar rendimientos positivos á nuestra Nación y ha de remunerar con esplendidez las iniciativas y derroches de energia que alli se lleven.

Su suelo, que en el estado actual de abandono en que por la indolencia tradicional de sus moradores se encuentra, sin presen. tar las alegres perspectivas ni los bellos pamoramas, que sólo son patrimonio de las localidades trabajadoras y laboriosas; reuniendo como reune aquella zona inmejorables condiciones climatológicas, muy semejantes á las de als islas Canarias, de cuya latitud difieren m ly poco; presentando las tierras por sus condiciones de soltura y composición aptitud para el laboreo, sería muy fácil aplicarlo, como dijimos, á los cultivos especiales del plátano y caña de azúcar, máxime si se tiene en cuenta la riqueza de aguas, no sólo visibles, sino también subálveas y subterráneas que, producto de los derretimientos de las nieves en las zonas de mayor altitud del Atlas inferior, benefi ien toda esa región del Sus y la mayor parte de la del Nun.

La capa arenosa que en muchas partes del cauce, y sobre todo en las proximidades de la desembocadura, se presenta en los rios de le zona meridional del Sus y en todos los de alguna importancia del Nun, hace que sus caudales de aguas sufran soluciones de continuidad en el trayecto ó desaparezcon en a soluto por filtración á algunos kilómetros de su desembocadura; estas filtraciones alimentan una corriente subálvea que, á mi julcio, debe pasar relativamente cerca del plano nivel del cauce, pues no debe ser mucha la profundidad de la capa impermeable, como he tenido ceasión de comprobar experimentalmente en las cercanias de Cabo Juby, donde, por partes, se da el caso de encontrar agua haciendo en aquellos arenales excavaciones de poca profundidad; habiendo también observado, en las alboradas, huellas de animales que, según los naturales del pris, van á beber, practicando ellos mismos con sus extremidades pequeños hoyos en las are-

Sacamos esto á colación para que se comprenda que el problema del agua en aquellas comarcas del Sus y del Nun que no estén atravesadas por ríos con caudal constante. aun en los más rigurosos estiajes, ni sean abundantes en manantiales, no tiene mayores dificultades que vencer, pues siendo rica y extensa la corriente subálvea, y hallándose á poca profundidad la capa impermeable, los trabajos de drenaje para la apertura de pozos que puedan proporcionar aguas potables ó con destino á riegos no tienen mayor importancia, resultando, por consiguiente, poco costosos, como por razón de la poca profundidad lo será también la elevación de aquéllas, ya empleemos el viento, ó ya sean otros los elementos que operen como fuerzas impulsivas de los

Del diario del ilustrado ingeniero inspector de caminos excelentisimo señor D. Juan de León y Castillo, una de las más legitimas glorias de los canarios, formado con impresiones de momento en su viaje desde Agadir al Rio Assaka en 1383 tomo la siguiente

«En Mamanus. En la sierra, á la derecha de Famdant, y á dez y ccho horas de camino, hay piritas de el res bre el terreno, que recogen los naturales y de las que sacan dicho metal en hornos e blecidos bajo tierrs. A tres horas de Mamanus, en el sitio llamado Tasalak, se explota asimismo en galerías muy peligrosas, en las que entran les moros atados. En Ilea existe mineral de plomo en mucha sbundancia, d que sacan las balas, que resultan más bara es que cualquie-

ra otra clase de taco, por lo que la emplean tanto en los ejercicios de correr la pólyora.»

En corroboración á lo ya expuesto por mi en el primero de mis artículos respecto á la riqueza del subsuelo en los territorios del Sus y Nun, he transcrito la anterior nota, que me confirma plenamente el interés grande de los hermanos Mannesmann en adquirir terrenos en toda la zona que circunda Arksis y cuenca del río Assaka, con cuyas cabilas intentó el contacto la Comisión que presidió el doctor Dorpingahus, v de la que formaron parte Mr. Bok omo secretario y el Sr. Sintes Rato como intérprete, que aprovechando el paile bot «Río de Oro» realizó no ha mucho un viaje al Assaka, r; ontándose hasta poco más al Norte de Arksis; no sin que hubieran desembarcado en el primer puerto un prestigioso santón como embajador, y tomara tierra asimismo en las inmediaciones del repetido pueblo de Arksis el Mr. Bok en espera del efe de aquellas cabilas, que no llegó ó no pudo llegar á la conjunción por tener que arribar á Lanzarote el mencionado buque, sin arreglar nada efectivo; pero mucho aparente, pues desde entonces se consolidó uno de los más formidables intereses que provocaron la ocupación de Agadir.

La más importante de las causas por las que las pesquerías canario-africanas no se han expansionado hacia el Norte en todo el litoral de costa que se extiende desde el Cabo Juby al Cabo Guer, con la ventaja grande que en ciertas ocasiones se obtendria por su rapidez, efecto de la cercania de los pesqueros sobre los viajes largos á Cabo Blanco con remontadas penosas y difíciles en la épocas de calmas, ha sido y es el temor que los pescadores tienen al moro de ese litoral, por la creencia, muy arraigada en ellos, de que ese moro dispone de embarcaciones de gran tonelaje comparadas con sus lanchas, las llamadas cárabos, con las cuales desde los senos del Medano o Uina, Assaka, Arksis, Iffni, etc., salen á la mar hasta algunas millas de la costa, llevando hasta 15 hombres al remo según cuentan, por más que crea que haya en esto mucho de exageración; por estas embarcaciones temen ser sorprendidos, no sólo los que pescan en las lanchas próximas á tierra en sondajes de veinte d treinta brazas y aún menores, sino también los tripulantes del prepio patlebot, al que la escasa altura de su obra muerta hace fácilmente abordable, tanto más cuanto que en el verano y en esas latitudes los fuertes brisotes del N. y NE., influenciados por el abrigo de Cabo Guer, le cordillera del Atlas y el continente próximo, se hacen calmas, o bien NW. 6 SW. flojos, con lo cual les acomete el temor de que los tales cárabos superen en velocidad á la pequeña marcha que, escaso de viento, el buque desarrolla con peligro de sus vidas por ir los moros, como en ellos es inveterada costumbre, acompañados de sus armas de fuego.

Por los datos que me suministró el ilustrado capitán de la Marina mercante D. Matías Reyna, en su viaje a Assaka y Arkeis con el pailebot «Río de Oro», la abundancia de pesca en los senos que llevan esos nombres era tan extraordinaria como pudiera serlo en cualquiera de los buenos bancos que se espacian entre Cabo Juby y Cabo Blanco, y las especies análogas, si se exceptúan los Serranus Caminus Val y Serranus Goreencis Val (chernes), especiales de las zones próximas á Cabo Blanco, donde se hallan por lo general estacionarios. Resulta, pues, que frente casi á las Canarias nos hallamos con una riqueza casi sin explotar, por la ninguna autoridad que nuestra Nación ejerce en ese litoral africano, tan alejado de nuestro puerto militar de Rio de Oro, lo que ahuyenta de él á los pescadores canarios, que en otro caso lo frecuentarian preferentemente, por su cercania y mayor facilidad en la navegación.

El desarrollo de la industria del bacalao, que va tomando amplio campo en las Islas, alcanzará indudablemente su grado máximo v al mismo compás aumentarán los mercados; cuando los gadidus empleados en su confección sean de calidad superior á los que actualmente se emplean, que adolecen de de fectos que, si bien no influyen en su buen sabor, que en nada desmerece del mejor bacalao de Terranova, afectan en cambio à la buena presentación y vista del artículo con detrimento importante del precio del mismo.

La pesea de la merluza (Gadus merlangus Sin) y la de la pescada (Mora Mediterranea), resolverian este importante asunto, mejorando en mucho la clase y calidad de la preparación; esta pesca, según las noticias adquiridas y la tradición, con preferencia á las aguas del litoral Saharico se le encuentra en las del Sus y Nun; lo que nos muestra que si otras razones políticas y comerciales no nos movieran á ocupar la zona que comprende el valle y rada de Iffni, la sola consideración de que con ella y con la consiguiente influencia que, como resultado de su ocupación militar, ejerceriamos en ese litoral, favoreceria notablemente el desarrollo de una industria llamada á ser una importante fuente de riqueza para las Canarias, preciado pedazo del solar nacional, seria, á mi juicio, bastante para que seriamente pensáramos en llevar alli nuestras

tropas, representación genuina de la Patria lejana y garantía eficaz de orden, y nuestras energias y aptitudes mercantiles, muestra vigorosa del pulso y vitalidad de la Nación.

C. Moreno y Benitez.

Las dos Rosas

Cuento de antaño.

Transcurria el año de 1873, en que surgió la revolución cantonal, y la población de X, próxima á la ciudad de Cartagena, sitiada por los centralistas, presentaba un cuadro horroroso. Paralizadas sus industrias, cerradas sus escuelas y comercios, asolados sus campos, era de ver aquellos vecinos honrados refugiados en sus humildes viviendas, pudiendo verse en sus rostros la palidez por el terror y la demacración por el hambre.

Solumente veianse transitar por sus calles algunos chicuelos que, dirigiéndose á la plaza, formaban sus grupos para entregarse á los juegos propies de su edad, sin que les preocupase lo horrible de sus desgracias y la de sus familias, las que quizá para aliviar en un tanto sus penalidades dejábanles abandonados á la suerte.

En sus muchas correrias, según diaria costumbre, llegaronse una tarde á una casucha enclavada en las afueras del pueblo y cercada por chumberas, á cuya puerta velase una monumental y frondosa higuera, casa habitada por el tio Frasquito, venerable anciano, al que vulgarmente se le nombraba por el «Abuelico»; hombre estrafalario, según se decia, y que por sus rarezas carecia de trato social. El buen viejo los recibió sonriente, departiendo con ellos, contándoles chistes y aventuras que entusiasmaron á los concurrentes; por lo cual todos los dias repetiase la misma escena.

¡Hermoso cuadro, digno de un gran pintor!

Sin embargo, tode era egoismo; el anciano vendia sus chismes y cuentos para dulcificar las penas que bullian allá en su celebro, y los pequeñuelos lo hacían de su cariño y dulzuras, á cambio de un puñado de higos que el viejo les entregaba.

Entre los contertulios del tio Frasquito figuraba uno de once años de edad, llamado Inocente, y, á decir verdad, hacía poco honor á su nombre, por lo endiablado y revoltoso.

En más de una ocasión hubieron los otros de manifestar sus quejas al «Abuelico», para que con conocimiento de ello pudiera reprendecle: era en vano; siempre recibian esta contestación:-¡Hijos miosi, vuestra poca edad y experiencia os hace ver todo cuanto es contrario á los hechos .- ¡Inocente? No, no puede ser: en su mismo nombre está reflejada su vir-

Una tarde en que el anciano tenía en el mayor entusiasmo á sus oyentes, y como movido por un gran motor, dejé su habitual alegria para convertirla en lágrimas.

y á impulso de Pasados unos segundos, aquellos tiernos corazones, lanzáronse sobre el tío Frasquito, exclamando: -¡Abuelicol Abuelicol- Levantó la cabeza el anciano, limpiándose con la chaqueta sus lágrimas, y dibujando en sus labios una pequeña sonrisa

-¡Hijos mies! No es nada; me habia acordado de otro cuento, y... por eso... en fin... no es nada.

Más le hubiese valide al tio Frasquito exhalar el último suspiro que haber pronunciado el principie de lo que él guardaba como un gran secreto.

-Tio Frasquite! [Abuelicol [Abuelicol Cuéntelo... Cuéntelo.

El pobre anciano, no pudiendo resistirse ante las dulcificadas súplicas de aquellos á quienes él consideraba como pedazos de su corazón, irguió rápidamente su cabeza, y con los ojos arrasados en lágrimas, les dijo:

- Hijos mios! Puesto que así lo deseáis, voyá daros á conocer el último cuento, del

cual conservaré eterna memoria. Esta casa en que os encontráis fué en algún tiempo para mi mansión de alegría; Rosa, que así se llamaba mi mujer, era un modelo de virtudes, y desde nuestro casamiento temia puesto todo su cariño en el que, como yo, sabia corresponderle.

La paz y el amor eran nuestros huéspedes. Pero [ay! no puede haber dicha eterna, pues aquélla viene á enturbiarse al más ligero soplo.

Un dia tuvo mi mala estrella, ó la de Rosa, mi mujer, de admitir un regalo que nos hacian, consistente en una gatita blanca, á la que mi costilla bautizó con su propio nombre; esto dió lugar à que se convirtiese en casa de fieras la que hasta aquella fecha había sido un verdadero paraíso, siendo raro el dia que por nuestros altercados no salía señalado por

Fué tal la ceguedad de mi esposa por aquella á quien consideraba como su única y verdadera compañía, que juró abandenarlo todo y morir con ella.

¡Hace diez años! Una tarde, al volver de mis tareas ordinarias, quedé aterrorizado ante el cuadro que se presentaba á mi vista: de unas cuerdas amarradas á esa higuera pendian sus cadáveres.

Al terminar estas freses el tío Frasquito, se enjugó sus lágrimas, y señalando á uno de los que apartado de los demás escuchaba,

-¡Inocente! Tu Inocencia me tenia engañado; en mi corazón has clavado un dardo de

Todos dirigieron sus miradas hacia aquel sitio, quelando estupefactos al ver dos hermosísimas rosas que, clavadas con elfileres,

pendian del peche del aludido. Por un gran impulso, movido sin duda por el cariño hacia el anciano, todos se arrojaron precipitadamente sobre aquél para arrancarle las flores. Un grito de dolor, seguido de otros, fué interrumpido por el tio Frasquito, que levantándose rápidamente acudió en au-

Uno de los pequeñuelos tenia sus manos desgarradas y por sus heridas brotaba abundante sangre.

Después de una ligera cura hecha con vinagre, y vendadas las manos del herido con trozos de trapos, despidió el anciano á sus amigos, diciéndoles:

-¡Adiós, hijos miosl ¡Que Dios os bendiga! Y tened siempre presente como un gran recuerdo, que no debéis olvidar, el cuento histórico de las dos Rosas, y que éstas... tienen espinas.

Una estruendosa carcajada, acompañada de un torrente de lágrimas, resonó en aquelos ámb itos.

El tio Frasquito, el «Abuelico», había perdido la razón.

Pedro Navarro

A nuestros suscriptores

1.º Con el deseo de complacer á nuestros suscriptores, contestande á las muchas y variadas preguntas y consultas que tienen la bondad de hacernos, hemos resuelto establecer en la cuarta plana de este diario una sección especial, Correspondencia con nuestros suscriptores, en la cual daremos cuenta del resultado de nuestras gestiones, correspondiendo así tan rápida como lacónica y fá-climente á la confianza que en nosotros depositan nuestros suscriptores.
2.º Habiéndose establecido el Giro Postal

en todas las carterias de España, ahorrando gasto de correspondencia y subido interés de giro, regamos á nuestros corresponsales y suscriptores tengan á bien enviar el importe de las cantidades que hayan de remitirnos. entregándolas en las oficinas de Correos ó carterias, con indicación del nombre y señas del remitente, en la forma dispuesta y de que en dichas oficinas les pueden informar.
3.º Con objeto de facilitar el trabajo de

administración y contestar más rápidamente á las consultas y encargos, rogamos á nuestres suscriptores que acompañen á sus cartas una faja de este diario.

La huelga de pintores.

Los obreros pintores han publicado una hoja, contestando à la de los patronos, rechazando la afirmación de éstos de que la Sociedad de oficiales sea ilegal.

Excitan á todos á unirse y afirman que las ventajas están de su parte en la ocasión presente, y el apoyo meral y material de toda la organización, que sigue con interés las incidencias de esta lucha; recursos pecuniarios no han de faltarles, ya que cada vez disminuye el número de compañeros en paro forzoso, por encontrar trabajo, que ejecutan por su

Liquidación aprobada.

De acuerdo con la Comisión de Consumos, se acordó rectificar la liquidación aprobada por el Ayuntamiento en 11 de Marzo de 1910, con motivo de la desgravación de los vinos dulces, y se le abonen al arrendatario de Consumos 135.587,82 pesetas por el período correspondiente desde 1.º de Enero de 1909 á 30 de Junio de 1911.

Tabacos y Timbre.

Según los datos provisionales publicados por la Compañia Arrendataria, la recaudación por tabacos en Junio ha sido de peseta 16.993.898,44, en baja de 1.097.564,47 pesetas respecto al mes de Junio de 1910.

Fabricación de alcohol.

Resumen de fabricación del alcohol durante el primer trimestre del corriente año, en

Alcohol y aguardiente neutro: Existencia anterior, litros 11.758.509; producido en el trimestre, 13.330.320; total cargo, 26.088.829; total data, 12.460.075; existencia para el tri-

mestre siguiente, 13.628.754 litros.

Aguardientes compuestos: Existencia anterior, litros 4.796.524; producido en el trimestre, 6.654.741; total cargo, 11.451.265; total data, 6.245.665; existencia para el trimestre siguiente, 5.205.600 litros.

Pippermint

REFRESCANTE. DIGESTIVO Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-

GEC fréres Revel (France)

Casa tundada en 1796.

El cartel para hoy

GRAN TEATRO.—A las las 10 y 114, El Carro del Sol.-A las 11 y 114, Viaje de la

COLISEO IMPERIAL.—De 6 112 á 9 112 y de 9 1/2 á 12 1/4, secciones continuas d peliculas últimas novedades de las principales casas de Euro pa y America.

LATINA.—Todos los días á las seis de la tarde y nueve y media de la noche, sección continua de cinematógrafo.

Diariamente estreno de las mejores nove dades en películas.

Los domingos secciones desde las cinco de la tarde.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones, grandes éxites. Sensacional éxito de la escultural Claudina. -Grandioso éxite del apropósito «¡Compañeras, al mitini», por las aplaudidas artistas Claudina, Vicenta Vargas, Carmen del Villar, Alfonsina y Cotufera, hermanas Berga ses, Genoveva Vargas y Soledad Ferny.-A las 11 112, sección especial de moda.

CIUDAD LINEAL.—Gran acontecimiento de los 4 Jacoview.

A las 7 de la tarde, sección especial para señoras y niños.

A las 10 de la noche, Grandes novedades en variétés.

A las 12 de la noche, especial.

Desde las 5 de la tarde, máquina voladora conciertos al aire libre, pim pam pum, African dip, , restaurant, bar, etc.

RECREO DE LA CASTELLANA (Jardines de la Infancia). Ayala, 3 (entre Serrano y Paseo de la Castellana).-Temporada de canícula. - Tarde, de 5 á 8: entrada, 25 céntimos. - Noche, á las 9 172: entrada para la noche, 30 céntimos.

Grandes conciertos. American-biograph -Roller Skating.-Bailes populares.-Bas y otras atracciones.

Los viernes, moda, 50 céntimos.—Los niños, gratis aveno y selidab ascested

TRIANON PALACE (Alcalá 20). - De 6 á12 á 8 112 y de o 112 á 12 112, sección continua de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.

BENAVENTE. - De 6 á 12 114, sección continua de cinematógrafo. Novedad y es-

CHANTECLER.—(Plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).-A las 7 de la tarde, mil metros de películas, novedad y estrenos.

La notable pareja de bailes Miralles y

A las o 112, 10 112. y 11 112, gran éxito de Suzy de Verines y Miralles y Garcia.

Todos los dias cambio y estrenos de pe-

LUNA PARK (Alberto Aguilera, 60) .-Dos grandes sesiones de cinematógrafo.-Columpio parisión.—Tiro al blanco y de botellas.-Concieetos musicales por la charanga del batallón cazadores de Arapiles.-Bar de primer orden. En breve grandes atracciones.

SALON MADRID.—De 7 & 8 112 Sesción

continua de cinematógrafo.

FRONTON CENTRAL. - A las 4 1/2. Dos grandes partidos de pelota: el primero, á 50 tantos, Gaspar y Guerrita (rojos) contra Jáuregul y Tapia (azules).
Segundo partido, á 30 tantos: Emilio

Mallegaray (rojos) contra Alfonso y Ruiz

BUEN RETIRO.—(Entrada por la puerta de Hernani, calle de Alcalá.)—Todas las noches, conciertos, cinematógrafos y números de variétés. TARARAL IR

Entrada, 50 céntimos. Sillas, gratis. Los domingos y días festivos «matinées» á las seis de la tarde. A al no

Entrada, una peseta.

Imp. «El Porvenir», M. de Velasco y Comp. Pizarro, 15.—Teléfono 3.444

Servicios de la Compañía Trasatlantica

de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el

directamente para New-York, Mabana, Veracruz y Puerto Méjico.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tanerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Paerte Plata (facultative), Habana, Puerte Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerte Cabelle y La Guayra, etc. Se admite pasaje y cerga para Verneruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Pa-namá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concemientos directes. Tambien carga para Maracaibo y Coro, con-trasbordo en Curação, y para Cunamá, Garápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello SI LINEA DE FILIPINAS SE MODOL

M dia 16 de Ageste saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el va or

ALICANTE

ALICAN

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelopa, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

M dia 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor nos objed les

C. DE CADIZ à onsions le dibignel . sogart el so con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas inrmedias y Fernando Poo. Ismen

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Companía da alojamiento muy comodo y treto esmerado, como ha aereditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales per camarotes de luje: Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mando, servidos por lineas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancias que se emplarquen as sus procesas.

AVISOS IMPORTANTES,—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace re ajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerco con las vigentes dispo deienes para el servicio de Comunicaciones Maritimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cura venta, como ensayo, desasa hacer los Exportadores.

M dia 17 de Agoste saldrá de Bilbac, el 20 de Santander y el 21 de Cornña el vapor Abon el laiseges nelsona, 1 M. cRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo, en Habana, al vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas, especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios

De Viudedad y Oriandad que corresponden à las tamilias de Generales, Jeies Oticiales del Biercito, por D. Fernando Savall, tentente auditor de Guerra de primera clase, abegado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Centiene la legislación vigente, cen la jurisprudencia sentada por dicho alta Tribunai y por el de le Contencioso Administrativo; formularlos y un apéndice. 5 pesetas, En provincias, 5,50 tranco y certificado.



Gran Relojeria de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apertado de Correo, 364 La última novedad: sin mantila ninguna, mar-

a las horas y minutos con ciarfond; máquina fuerte de áncora, predigión po asreals sal as abavalo

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallon que se puede abrir y poner la fotografia que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas odmbinaciones forman un conjunto artistico tal. que no hay reloj más bonito que este que presenta el conocido industrial L. THINKRY.

Aparte de su belleza artistica, es de máquina ie precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetes en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 passtas per franchiso, are abet opradme

HIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARI FUENCARRAL, 89 .- MADRID

Profesora á domicilio Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano. Música y Dibujo.

AVISOS: Alcale, 104, principal inquierds.



Compañía de seguros reunidos

CANTEL MONE

2.009.000 millones de pesetas efectivas

Completaments desemblicade

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugar

a terras para el anwassara ad com 186 Oros realiza no ha

Seguros sobre la vida i i Seguros contra incendios Alcalá, 48. - OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Se acepian podere; :

Reglamentario para los señores Jejes y Oficiales de Caballería Pesetas 55.-Pago adelantado.-Franco embalaje y franco de porte Unicos mandatarios para la venta:





Alimento complete para niños, personas débiles y convalecientes



Pistola de guerra

of ob sosistema schoubge

Condiciones ventajesas de adquisición para los conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar retirado. Madrid, Oruz, 28, Aca

iFltro higiénico marca "SAI



Con el uso del filtro marca «Salud»; fabricado bajo la teoría del sabio Dr. Pasteur, el mejor de los conocidos hasta el día, se clarifica el agua que pueda consumir diariamente una familia, por numerosa que sea. Reune la doble ventaja de servir lo mismo para el uso doméstico, colocándolo como indica el grabado

La mayoría de las enfermedades que padecemos, en particular las fiebres tiloideas y análogas, asegura la ciencia médica de todo el mundo que obedecen á las aguas impuras, llenas de microbios, que bebemos.

Todas las aguas, aunlas más diáfanas, contienen bac terias infecciosas. Nadie debe beber

agua sin filtrar; sólo así

Dicho filtro, con su estuche, vale pesetas, que el personal de Guardia civil, Carabineros y señores Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada pueden satisfacer en tres plazos men-



PARA USO EN EL CAMPO

Con el filtro se envian completas instrucciones para su uso y conservación. Todos los pedidos é informes, á la

Casa: M.: Alvarez: Garcillán

Madrid. FARMACIA, 6, principales. Apartado de Correos núm.

LOIULU,

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C. BARCELONA

Rambla de les Estudies, 5 y 7 Calle Xuela, 10, 12 y 14 Plaza Buensuceso. 1



EL JARABE DE DUSART se prescribe à las nodrizas durante la lactancia, a les nines para fortalecerlos y desarrollarlos, asi como EL VINO DE DUSART se receta en la Anéros colores pálidos de las jóvenes, y á las madres disisso el embarazo. A lator 200 104.11 ogra



